

El futuro de los Parques Científicos y Tecnológicos en España



Felipe Romera
Presidente de la APTE

El desarrollo de los Parques Científicos y Tecnológicos en España está siendo muy importante si lo comparamos con otros proyectos de estas características que se están construyendo en el resto del mundo. La Asociación Internacional de Parques Científicos y Tecnológicos (IASP) que tiene su sede mundial en Málaga y que agrupa a cerca de 300 parques situados en 64 países diferentes así lo atestigua. Según la IASP, los países nórdicos en especial Suecia y Finlandia, Australia, China y España son los países que en estos momentos están creando más proyectos de parques en el mundo.

A finales de 2003 la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España (APTE) tenía 53 miembros, aunque en esas mismas fechas sólo 14 se encontraban en funcionamiento.

Las estadísticas de la APTE a finales de 2002 hacían referencia a los 12 parques que por entonces estaban operativos. En ellos estaban instaladas

1266 empresas, de las cuales 365 pertenecían al sector de las tecnologías de la información, que con mucho es el sector dominante en estos parques. Además allí trabajaban 31450 personas, la mitad de ellas tenían titulación universitaria y de ellas 7108 se dedicaban a actividades de Investigación y Desarrollo (I+D). Estas empresas facturaron 4716 millones de euros.

Estas estadísticas confirman el relevante papel de los parques en el sector de las tecnologías de la información en España y sobre todo su importante participación en el sistema de innovación español. En los parques se establecen las empresas más innovadoras del sistema, aquellas que están más interesadas en colaborar con nuestras universidades y también aquellas que invierten en I+D.

En los últimos años se ha detectado que, exceptuando Madrid y Barcelona, en los parques se

concentran las inversiones en I+D realizadas por las empresas de las regiones donde se ubican. Otra característica de estos proyectos es que en ellos se crean numerosas empresas muchas de ellas de base tecnológica y además se realizan acciones de difusión y transferencia de tecnología hacia los sectores tradicionales de su vecindad.

Los parques han pasado de ser agentes externos al sistema de innovación español a convertirse en el centro del sistema ya que en ellos cada día más se está produciendo el encuentro entre el mundo universitario y empresarial o lo que es lo mismo entre la investigación pública y la privada.

Pero hay que tener en cuentas que en estos momentos se están desarrollando unos 50 nuevos parques científicos y tecnológicos en España y que las referencias anteriores son con respecto a los 12 que había en funcionamiento a finales

“Exceptuando Madrid y Barcelona, en los parques se concentran las inversiones en I+D realizadas por las empresas de las regiones donde se ubican”.



de 2002. En los albores del 2010 tendremos en funcionamiento estos 50 nuevos proyectos, quizá alguno más, y su puesta en funcionamiento habrá supuesto una inversión superior a 1500 millones de euros.

Los promotores de estos nuevos proyectos ya no son sólo las comunidades autónomas como lo fueron en los iniciales, ahora son las universidades, los ayuntamientos y en algunos casos la iniciativa privada los que con gran entusiasmo los están impulsando.

Bajo mi punto de vista, el crecimiento de estos proyectos es una de las mejores bazas que tiene este país para facilitar la convergencia con Europa en los parámetros referentes a la I+D que como es conocido nuestra situación es de precariedad.

El modelo de desarrollo de estos parques se basa en facilitar infraestructuras y servicios a las empresas que en ellos se ubiquen. Así disponen de “preincubadoras” que son pequeños espacios donde los emprendedores pueden convertir sus ideas en empresas,

“incubadoras” que además de espacios para ubicar las empresas recientemente creadas tienen un equipo de gestión que acompañan a los empresarios durante los primeros tres años de vida de las empresas y que es el tiempo que normalmente pueden estar establecidos allí, los “nidos” que son espacios donde las empresas pueden estar el tiempo que necesiten en régimen de alquiler o los “contenedores” que también son edificios que las empresas pueden comprar o las parcelas donde pueden edificar su propio edificio.

Pero además de este modelo inmobiliario los parques necesitarán de un modelo financiero que ahora no existe y que será uno de los retos de los próximos años. El desarrollo de las empresas de base tecnológica e innovadoras necesitan de una financiación adecuada a su propia situación y crecimiento. Así para los emprendedores que se encuentren en la “preincubadora” se necesitan fondos de capital pre-semilla y pre-arranque, para las empresas de la

“incubadora” se requieren fondos de capital semilla y arranque, para aquellas que ya están en un “nido” o un “contenedor” fondos de capital riesgo y aquellas empresas que puedan optar por hacerse su propio edificio necesitarán fondos de capital desarrollo.

Estos fondos deberán de tener distinto carácter en función de su riesgo, así los fondos pre-semilla y pre-arranque han de ser de carácter público, los de semilla y arranque son predominantemente de carácter público y los restantes son privados, aunque todos ellos han de estar coordinados de forma que la financiación sea continua a lo largo de la vida de la empresa.

La creación y coordinación de estos fondos será sin duda alguna una de las medidas para comprobar el éxito de los nuevos proyectos de parques y para facilitar el crecimiento de nuestro sistema de innovación.

Desde el punto de vista económico los parques deben de ser el faro de nuestro sistema de innovación, deben de liderar la creación de empresas de base tecnológica en sectores de rápido crecimiento, especialmente en nuestras comunidades autónomas donde el desarrollo de estos espacios permitirán concentrar la actividad privada en I+D y además facilitarán que nuestras universidades se acerquen mucho más a nuestro sistema productivo.

Las excelentes infraestructuras de telecomunicaciones de las que disponen los parques facilitarán la implantación de nuevas empresas relacionadas con el sector de las tecnologías de la información y sobre todo aquellas de servicios avanzados ligadas a la nueva sociedad del conocimiento. Sin lugar a dudas los parques científicos y tecnológicos serán los espacios que constituirán la avanzada de la sociedad del conocimiento en España. 🌟